

RESUMEN DE LA POLÍTICA

Introducción

La brutal política de separación de familias de la administración Trump sigue siendo un legado de desgracia que aún perdura tanto de esa administración y como de los Estados Unidos como nación. Al amparo de la política, formalmente conocida como “Cero Tolerancia”, el gobierno de Estados Unidos arrebató, por la fuerza, a niños y niñas migrantes de sus padres como [medida deliberada para evitar que otras personas migraran o pidieran asilo](#). Más cruel aún, las agencias federales que implementaron las separaciones familiares no pudieron hacer un rastreo de las separaciones, eso significa que no registraron a los menores ni a sus respectivos padres. En total, [se separaron a, por lo menos, 5,569 menores de edad](#) de sus padres o tutores durante la administración Trump, una cifra que incluye las separaciones que se registraron después o independientes de la política formal Cero Tolerancia. Hasta hoy todavía hay más de 1,000 menores de edad separados de sus padres.

El presente documento hace un resumen de la situación actual y de los daños existentes que sufren estas familias separadas por la fuerza. Detalla **las acciones urgentes necesarias para el bienestar de familias que han sido destruidas**, éstas incluyen el financiamiento y **prestación de servicios, políticas críticas y supervisión así como las medidas de restitución** que deben tomar tanto el Congreso como la administración Biden para ayudar a sanar a estas familias. Por último, este documento confirma esta necesidad en los términos más enérgicos y recomienda **políticas para evitar las separaciones de familias por la fuerza y para restituir inmediatamente y rectificar cualquier separación futura que se presente**.

¿Qué sucedió en la política “Cero Tolerancia”?

Como ya se ha documentado en detalle, los funcionarios de alto nivel de Trump [concibieron y ejecutaron una política deliberada para separar, por la fuerza](#), a los menores de edad de sus padres al ser arrestados por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. Estos funcionarios [pretendían separar a las familias](#) para evitar que otros migrantes solicitaran asilo en Estados Unidos, castigando así a un grupo de personas [para evitar que otros pidieran protección](#). Varios expertos advirtieron a los funcionarios que separar a los menores de edad, por la fuerza, causa un daño profundo a largo plazo en los niños. A pesar de esto, siguieron aplicando la política; ésta persistió aún después de que su programa piloto revelara que el gobierno [“no pudo hacer un registro de los miembros de la familia separados de manera que se facilitara su eventual reunificación”](#). Los expedientes de los funcionarios muestran, en sus propias palabras, una indiferencia inhumana hacia el necesario mantenimiento de registros que garantizaran que los niños, [incluyendo más de 1,000 de menos de 10 años de edad](#), y sus padres pudieran volver a verse.

Los horrores de la separación familiar están documentados en varios informes del gobierno: los de los Inspectores Generales de los Departamentos de [Justicia](#), [Seguridad Interna](#) y de [Servicios de Salud y Humanos](#) de los Estados Unidos; en [los informes del avance del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la Reunificación de las Familias](#) y en un informe detallado de la [Comisión Judicial de la Cámara de Representantes](#). Los hechos y el cronograma fueron corroborados en las demandas de la [Sra. L.](#) y [Sra. J.P.](#), en las [cronologías detalladas](#) de y en los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a la [Comisión de Mujeres Refugiadas](#) (Women’s Refugee Commission [WRC, por sus siglas en inglés]). La información sigue saliendo a la luz.

Rastreo, localización y reunificación de las familias – ¿Actualmente dónde están las familias que fueron separadas por la fuerza?

En su [informe de avance más reciente](#) del 30 de septiembre de 2022, el Grupo de Trabajo Interinstitucional de Separación de Familias de la administración Biden revela que entre 847–1244 menores de edad siguen separados de sus padres o tutores. Ciento noventa y uno están en proceso de ser reunificados con sus padres. El Grupo de Trabajo también identifica a 2,766 menores de edad que ya fueron reunidos con sus padres. Dado que los [funcionarios del gobierno no pudieron establecer ningún mecanismo de rastreo, localización y reunificación ni registros](#), sino hasta que se los instruyó la Corte Federal en el caso de la Sra. L, a pesar de que habían sido advertidos sobre la necesidad imperiosa de hacerlo, todavía se desconoce el alcance total de los niños y sus padres y tutores sometidos a separación forzosa.¹

La ausencia de los expedientes del gobierno ha necesitado la realización de grandes esfuerzos para localizar a las familias. En el 2018, el juicio de la Sra. L dio como resultado la formación del Comité Ejecutivo de la Sra. L, un pequeño grupo de organizaciones que trabajan para encontrar a las miles de familias que fueron separadas por la fuerza por funcionarios del gobierno de Estados Unidos. Cuatro años después, siguen los esfuerzos del Comité, trabajan con el despacho de abogados Paul, Weiss y con Kids in Need of Defense (KIND), Justice in Motion y la WRC, y el [estatus y localización de los padres de 134 menores de edad siguen sin conocerse](#).

La WRC ha participado de manera directa en esfuerzos para encontrar y reunificar a más de 50 familias. Las investigaciones para rastrear y localizar a las familias, con frecuencia, empiezan con los números telefónicos o domicilios de los miembros de la familia que pueden obtenerse de centros de detención o tribunales de inmigración de Estados Unidos, con comunicaciones a través de correo postal, teléfono, aplicaciones de mensajes como WhatsApp y a través de redes sociales como Facebook. Por lo general, los datos que proporciona la Corte son obsoletos o imprecisos. Algunas investigaciones requieren de búsquedas en campo en los países de origen de las familias, se complementan con búsquedas en expedientes del Registro Público. Además, el Gobierno de EE.UU. se ha mostrado lento en actuar y resistente; por ejemplo, [a pesar de dos años de juicio, a finales del año 2020, la administración Trump solo dio a conocer una base de datos completa independiente de posible información de contacto](#). Dado el tiempo que transcurrió entre las separaciones de 2017 o 2018 y la divulgación de la base de datos, el retraso aumentó la proporción de contactos que estaban obsoletos e impidió dramáticamente que los niños y niñas volvieran a ver a sus padres.

Si combinamos los efectos de la negligencia del gobierno de Estados Unidos, el rastreo y localización de las familias se vuelve más difícil por el idioma, indigenismo y la pobreza. Una parte importante de las familias separadas por la fuerza incluye a personas de pueblos originarios cuya primera lengua no es el español sino idiomas locales de Guatemala como el K'iche, Q'anjob'al y Akateko. Los grupos indígenas en Guatemala son marginalizados sistemáticamente en casi todos los ámbitos de la vida pública: son más pobres que el resto de los ciudadanos y tienen menor acceso a servicios esenciales, como la comunicación, puesto disponen de acceso limitado o intermitente a teléfonos celulares y servicios asociados porque ni cuentan con recursos

1 De manera crítica, estas investigaciones sobre separaciones forzosas en el pasado no tienen en cuenta a los miles de niños que han sido separados por la fuerza de sus padres en la frontera entre EE.UU. y México por las autoridades fronterizas en virtud de determinaciones arbitrarias y excesivamente amplias en virtud de las directrices del DHS para la aplicación de la orden judicial de la Sra. L., en las que el DHS afirmaba su autoridad para hacer lo que efectivamente constituyen determinaciones de aptitud y custodia de los padres. Consultar, por ejemplo, Kids in Need of Defense (KIND), [Family Separation: Two Years Later, the Crisis Continues](#) (2020) (Niños y Niñas en Necesidad de Defensa (KIND), *Separación Familiar: Dos años después, la crisis continúa* (2020))

económicos y habitan lugares remotos sin servicio de internet ni de telefonía celular. También prevalece la desconfianza con respecto a las intenciones de los extranjeros no-indígenas y sobre la indiferencia del gobierno de Guatemala. El contacto suele requerir intérpretes difíciles de encontrar solo para intentar una llamada telefónica a un número que data de 2017 o 2018.

Por último, muchas familias tienen una desconfianza natural con respecto a cualquier cosa vinculada con el gobierno de Estados Unidos que les haya arrebatado a sus hijos por la fuerza. Un ejemplo de una tarea conjunta entre la WRC y Barnard College, "Separated: An Oral History Project," (Separados: Un Proyecto de Historia Oral) lo ilustra. Una persona entrevistada que fue separada, por la fuerza, de su madre, describe pensando que "si ellos [el gobierno de Estados Unidos] ya me habían causado dolor antes, ahora vienen a causarme más dolor". Hoy, estos niños, niñas y padres de familia siguen lidiando con lo que sucede y con el dolor abrumador mientras tratan de restaurar las relaciones y reconstruir sus vidas, en muchos casos después de años de conmoción.

Niñas, niños y sus padres siguen sufriendo los severos impactos de la separación forzada

Los estudios periciales concluyen sistemáticamente que [los impactos dañinos de la separación forzada de familias son para toda la vida](#), una realidad angustiada que confirman las personas que han sido separadas de sus familias. En el mismo proyecto de WRC-Barnard College, un menor de edad separado de su madre durante más de dos años describió la experiencia así:

"Es un dolor que no se puede borrar. No se va a poder."

Un papá que sufrió una crisis psicótica después de que lo separaron de su hijo, dijo que años después sigue sintiendo el miedo y dolor en su cuerpo:

"Eso, de repente, que todavía me molesta ahora también en mi cuerpo. Es como miedo, es como si todavía tuviera algo en mi cuerpo".

Una mamá separada de su hijo durante varios años, dijo:

"Aún así, el dolor persiste. El trauma ya se hizo, y sólo tengo que acostumbrarme a vivir con eso."

Los niños, niñas y padres de familia reportan efectos persistentes del trauma que vivieron y manifestaciones recurrentes del dolor de la separación indefinida, también miedo de que vuelvan a separarlos. Un papá que volvió a reunirse con su hijo dijo que "aunque sentimos alivio estando juntos, vivimos con ansiedad en este país porque no sé cuándo vuelvan a deportarnos separados". En otros casos, los padres de familia han reportado que no pueden trabajar porque [sus hijos siguen con demasiado miedo por separarse de ellos, incluso durante breves periodos de tiempo](#). Un papá dijo que una niña que antes era alegre y llena de energía, regresó cambiada y reservada:

"Me dieron a otra hija. No me dieron a la hija que les di. No me la devolvieron, me entregaron otra hija. [Después de regresar a casa] mi hija estaba más flaca. Estaba muy delgada. Mi hija no estaba rosada, estaba amarilla, tenía hongos en sus uñas... sus dientes estaban sucios y llenos de caries."

Nuestras entrevistas corroboran la investigación académica sobre los daños severos, predecibles e irreparables de separar por medio de la fuerza a los niños de sus padres. [Un agonizante caso de estudio del New England Journal of Medicine](#) (NEJM, por sus siglas en inglés) describe el sufrimiento psicológico continuo que soporta una niña de siete años que fue separada por la fuerza, después de su reunificación con su madre. La niña muestra trastornos severos de estrés post-traumático que incluyen pensamiento catastrófico, ansiedad por separación e irritabilidad. Muestra poco interés en actividades que antes disfrutaba, tiene problema para concentrarse y pasa del miedo a la agresión con sus compañeros de la escuela. Sus aversiones nuevas a la comida, hacen que la niña, separada previamente, coma solamente sopa en una taza.

El caso del NEJM coincide con los hallazgos de estudios de varias personas objeto de estudio. En un estudio, se descubrió que los menores de edad que fueron separados tenían [tres veces más dificultades emocionales o conductuales severas](#), a diferencia de la población basal de Estados Unidos; otro estudio mostró que [100 por ciento de los niños y niñas separados por la fuerza que se estudiaron mostraron síntomas de trastorno por estrés, trastornos profundos depresivos o trastorno generalizado por ansiedad](#). Las separaciones forzadas dejan en los niños un impacto negativo importante no únicamente en su salud mental sino también en su funcionamiento conductual, con los consiguientes perjuicios educativos y médicos. Algo de suma importancia es que los estudios también descubrieron que estos [impactos dañinos van más allá de los efectos del trauma en el país de origen o durante el viaje de la migración](#); además, casi todos los ámbitos del funcionamiento se ven impedidos en los niños y niñas que fueron separados.

Recomendaciones de la política: Acciones urgentes necesarias para reparar los daños causados a las familias y garantizar justicia

Aunque la administración Biden ya [tomó pasos importantes](#), acciones adicionales son fundamentales para cumplir [la promesa del presidente de proteger la unidad familiar](#) y la responsabilidad del gobierno de resarcir el daño que causó. **Las familias necesitan servicios. La Justicia requiere la restitución.** Además, la administración Biden tiene que trabajar **para garantizar que nunca se repita la separación de las familias.**

Actualmente, las familias separadas sufren de necesidades materiales sin satisfacer aún después de la reunificación, incluyendo la inseguridad en la vivienda y falta de vivienda, inestabilidad laboral y falta de acceso a alimentos. El bienestar de las familias es un elemento central para proteger la unidad familiar. Además, las familias donde los padres e hijos fueron separados por la fuerza merecen justicia restaurativa.

La administración Biden debe apoyar, inmediata y puntualmente, lo siguiente para así corregir los errores, aunque nunca se podrán revertir, de la separación de las familias. La WRC subraya que es necesario satisfacer las necesidades urgentes de servicios para una reunificación segura y estable de las familias separadas.

Necesidades urgentes de servicios

- » **Los servicios de salud psicológica y conductual son fundamentales** para ayudar a niñas, niños y sus padres a enfrentar el dolor mental y emocional continuo, eso sin mencionar el estrés postraumático, depresión y ansiedad, incluyendo ansiedad por separación. A pesar del carácter central de estos servicios para la recuperación de niños, niñas y sus familias, la mayor parte de los servicios de salud conductual accesibles a las familias a través de la resolución de la Sra. J.P. ya se terminaron, ofreciendo tan solo [unos cuantos servicios limitados al grupo de la Sra. L durante un año a través de la Administración de Servicios para el Abuso de Sustancias y Salud Mental](#) (SAMHSA, por sus siglas en inglés). Aunque las recomendaciones para futuros servicios contempladas por el Grupo de Trabajo son bienvenidas, estos graves daños exigen un compromiso global y a largo plazo.

- » **Los servicios de apoyo educativo son fundamentales** para los niños que sufren graves trastornos en su funcionamiento como consecuencia de un trauma por separación familiar forzosa. Los niños y niñas separados requieren de servicios que vayan más allá de la asistencia básica para niños que recién ingresan al sistema escolar de Estados Unidos.
- » **Los servicios médicos son un elemento central** para la salud básica de niños, niñas y las familias incluyendo el tratamiento preventivo, revisiones regulares y servicios especializados cuando sea necesario. Dado que los [efectos del trauma psicológico pueden manifestarse en síntomas físicos y llevar a conductas que impidan su funcionamiento a largo plazo](#), los niños, niñas y familias requieren acceso a una atención médica vinculada a servicios de salud psicológica y conductual.
- » **El empleo y los servicios y ayudas para el cuidado de los niños y niñas son esenciales** para garantizar un entorno adecuado que permita a estas familias superar de forma duradera los traumas causados por el gobierno. [Aunque las organizaciones del sector privado dedicadas a hacer obras de caridad que permiten cumplir estas metas son loables, esto no puede ni debe reemplazar la restitución gubernamental de sus propios delitos.](#)
- » **Apoyo a la vivienda y la nutrición (alimentos) son vitales** para garantizar que las familias tengan casa y comida mientras trabajan para reconstruir sus vidas compartidas, en espera o después de la reunificación. Este apoyo es particularmente necesario si se consideran las dificultades y retrasos habituales en el proceso de obtención del permiso de trabajo.

Medidas de restitución

- » **Restitución y el ofrecimiento de una disculpa formal a las familias separadas.** La historia ha mostrado la importancia de que los gobiernos acepten la responsabilidad, mostrando arrepentimiento y dando restitución cuando las acciones del gobierno hayan causado un daño irreparable. Es fundamental para el gobierno de Estados Unidos que prohíba de manera pública, total y sistemática la política y práctica de la separación de familias. Esto tiene que incluir una reversión de la posición contenciosa, injustificable, inadmisible y completamente contraria a la unidad familiar del [Departamento de Justicia que defiende la política](#). La administración Trump implementó la política de separación de las familias y lesionó a niños y niñas inocentes; la administración Biden debe ordenar esta situación.
- » **El estatus y la protección permanentes en Estados Unidos son vitales** para evitar que vuelvan a separar a familias en el futuro, otros daños o la persecución de miles de familias forzadas por el gobierno a separarse. Aunque se acoge con satisfacción el firme apoyo a los esfuerzos del Congreso para crear medidas de ayuda permanentes, el gobierno cuenta con distintas autoridades disponibles que permiten a las familias buscar asilo de manera expresa y desde una postura no-adversarial ante los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos. Dado el efecto enormemente dañino de la separación en la capacidad de las familias para pedir asilo, el gobierno tiene que recibir todas las solicitudes y cumplir solicitudes de expedientes relativos a rechazos de asilo previos. Todas las familias deben tener la oportunidad de solicitar asilo o estatus de refugiado, cuando sea posible.

Políticas para evitar separaciones futuras de familias

- » **Políticas duraderas que garanticen una resolución expedita mediante la localización inmediata, contacto y reunificación ágil de las separaciones raras y excepcionales de familias con mecanismos de cumplimiento de la ley.** Aunque la WRC se opone firmemente a la separación de familias, estas separaciones podrían seguir por varias razones. La administración Biden tiene que garantizar y cumplir políticas robustas y prácticas para salvaguardar los derechos de niñas, niños y sus familias en caso de que se registren separaciones forzadas. En el desarrollo y ejecución de estas políticas y prácticas, será indispensable la participación de profesionales en bienestar de menores de edad, que estén

capacitados y certificados por el estado. Además, estas políticas tienen que garantizar (1) el rastreo y localización inmediata, sistemática e integral de los miembros de la familia que fueron separados, de la relación declarada de las personas separadas e información de la ubicación en tiempo real; (2) contacto regular y significativo que incluya video, entre los miembros de la familia separados, por lo menos con la frecuencia que lo requieran las necesidades de desarrollo del menor; y (3) procedimientos rápidos de reunificación. Las políticas y procedimientos tienen que incluir acceso a procesos de apelación administrativos y judiciales, la designación de un abogado, rastreo, localización y registros completos, precisos y transparentes. La WRC pretende monitorear de cerca cualquier política nueva o programa cuya intención sea lograr la unidad familiar.

- » **El desarrollo, publicación e implementación de un plan de acción integral para garantizar que no se repitan las separaciones de familias.** No es suficiente prometer que el gobierno federal no repita las políticas y prácticas que lleven a la separación de familias en la frontera. La administración Biden tiene que implementar una política duradera para evitar que los actores malintencionados e indiferentes del gobierno tengan la opción de volver a considerar estos daños en niños en el futuro. Se exhorta a la administración a tomar como base [las recomendaciones exhaustivas de la WRC](#) y de otras organizaciones de la sociedad civil para evitar la separación de familias migrantes que entran a Estados Unidos.²

Este documento fue elaborado por Mario Bruzzone y Diane Eikenberry de la Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC, por sus siglas en inglés). Fue revisado por Katharina Obser y Savitri Arvey de la WRC, también por Fanny Garcia y Nara Milanich de Barnard College. Fue editado por Joanna Kuebler y Diana Quick de la WRC y diseñado por Diana Quick.

Extendemos nuestro profundo agradecimiento a los padres y madres de familia quienes generosamente compartieron sus experiencias de la separación familiar con el proyecto conjunto de WRC-Barnard College "Separated: An Oral History Project." Este reporte fue posible gracias al apoyo generoso de Open Society Foundations y de Tides Foundation.

Para mayor información, por favor póngase en contacto con Mario Bruzzone, senior policy advisor, WRC, en el correo electrónico mariob@wrcommission.org.

Comisión de Mujeres Refugiadas (Women's Refugee Commission)

La Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC) mejora las vidas y protege los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes que han sido desplazados por conflictos y crisis. Investigamos sus necesidades, identificamos soluciones y abogamos por programas y políticas que fortalezcan su resiliencia y generen un cambio en la práctica humanitaria. Desde nuestra fundación en 1989, hemos sido una comisión experta líder en las necesidades de las mujeres, niños, niñas y adolescentes refugiados y en las políticas que puedan protegerlas, protegerlos, empoderarlas y empoderarlos. womensrefugeecommission.org.

© 2022 Women's Refugee Commission, Inc.

² En diciembre del 2021, DHS publicó una Solicitud de Información Pública sobre la reducción de las separaciones de familias: Identificando recomendaciones para apoyar el trabajo del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la reunificación de familias.